

**LISTA DE NOTIFICACIONES  
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS  
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE  
INCONSTITUCIONALIDAD**

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
1	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 74/2015	PROMOVENTE: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	21/junio/2016 Notifíquese por oficio a las partes la resolución dictada por el Tribunal Pleno de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación y su voto concurrente.
2	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 74/2015	PROMOVENTE: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	31/marzo/2016 PRIMERO. Es procedente la presente acción de inconstitucionalidad. SEGUNDO. Se desestima la presente acción de inconstitucionalidad. TERCERO. Publíquese en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.
3	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 129/2015 Y SUS ACUMULADAS 130/2015, 131/2015, 132/2015, 133/2015 Y 137/2015	PROMOVENTES: PARTIDOS MOVIMIENTO CIUDADANO, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, NUEVA ALIANZA, MORENA Y ACCIÓN NACIONAL	21/junio/2016 Se archiva este expediente como asunto concluido.
4	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 23/2016	PROMOVENTE: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	22/junio/2016 Se cierra instrucción en el presente asunto a efecto de elaborar el proyecto de resolución correspondiente.
5	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 24/2016	PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	21/junio/2016 Se tiene al Secretario General de Gobierno de Tamaulipas dando cumplimiento a los requerimientos formulados en autos, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y designando autorizados.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 23 de junio de 2016.

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN

# LISTA DE NOTIFICACIONES

## SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
6	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 46/2016	PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	22/junio/2016 Se admite a trámite la presente acción de inconstitucionalidad presentada por la promovente, a la que se tiene designando autorizados y delegados, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y ofreciendo pruebas. Dese vista con copias de las constancias que se mencionan al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y al Congreso de la Unión, por conducto de las cámaras de Diputados y Senadores, en su caso, a través de la Comisión Permanente, para que en el plazo señalado rindan su informe, y se requiere bajo apercibimiento a las citadas cámaras para que envíen a este Alto Tribunal copia certificada de los antecedentes legislativos de las normas impugnadas y al Poder Ejecutivo Federal para que exhiba el Diario Oficial de la Federación que se menciona. Finalmente, dese vista a la Procuradora General de la República para que antes del cierre de instrucción formule el pedimento que le corresponde.
8	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 94/2012	ACTOR: MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RÍO MUERTO, SONORA	21/junio/2016 Se tienen por hechas las manifestaciones formuladas por el Director General de Impacto y Riesgo Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y se requiere nuevamente al Poder Ejecutivo Federal para que continúe informando a este Alto Tribunal de los actos que lleve a cabo para cumplir a cabalidad con la sentencia dictada en este asunto.
9	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 109/2012	ACTOR: MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA	21/junio/2016 Se tienen por hechas las manifestaciones formuladas por el Director General de Impacto y Riesgo Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y se requiere nuevamente al Poder Ejecutivo Federal para que continúe informando a este Alto Tribunal de los actos que lleve a cabo para cumplir a cabalidad con la sentencia dictada en este asunto.
10	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 114/2013	ACTOR: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN	21/junio/2016 Agréguese al expediente el voto concurrente relativo a la sentencia dictada en el presente asunto para los efectos legales a que haya lugar.
11	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 63/2016	ACTOR: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	21/junio/2016 Fórmese y regístrese el expediente relativo a la presente controversia constitucional y tórnese a la Ministra instructora correspondiente.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 23 de junio de 2016.

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN

**LISTA DE NOTIFICACIONES  
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS  
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE  
INCONSTITUCIONALIDAD**

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
12	RECURSO DE RECLAMACIÓN 4/2015-CA, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 2/2015	ACTOR Y RECURRENTE: MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TONALÁ, HUAJUAPAN DE LEÓN, ESTADO DE OAXACA	21/junio/2016 Vista la resolución dictada en el presente medio de impugnación, se ordena su notificación por oficio a las partes y enviar copia certificada al incidente de suspensión de la controversia constitucional 2/2015 para los efectos legales a que haya lugar. En su oportunidad, archívese este expediente como asunto concluido.
13	RECURSO DE RECLAMACIÓN 7/2016-CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 47/2015	ACTOR Y RECURRENTE: PODER JUDICIAL DE MORELOS	21/junio/2016 Vista la razón actuarial indicada, se ordena notificar al Poder Legislativo de Morelos, en su residencia oficial el proveído en el que se ordena hacer de su conocimiento la sentencia dictada en el presente asunto.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 23 de junio de 2016.

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN